ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA PRODUCTORA DE AUDIO VISUALES DUNNFILMS C. LTDA. CELEBRADA EL 15 DE JULIO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas a los quince días del mes de julio de dos mil veinte, a las once horas, en las oficinas de la compañía se reúnen la Junta General de socios de la compañía denominada PRODUCTORA DE AUDIO VISUALES DUNNFILMS C. LTDA., con la concurrencia de todos los accionistas cuyas acciones se encuentran canceladas en su totalidad.

Preside la sesión la sesión la señora DUNN DELGADO CRISTEL VIOLETA y actúa como secretario AdHoc de la Junta el señor PESANTES ESPINOZA GONZALO ORLEY, quien encontrándose presente acepta las designaciones encomendadas.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del Capital Social de la compañía que es de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos del orden del día.

Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2019

El secretario Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quorum reglamentario, por lo cual el presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta a deliberaciones. El secretario procede a leer el único punto del orden del día que dice:

1. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2019

En vista de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 20 de la Ley de Compañías, en la que determina que todas las empresas sujetas al control y vigilancia de la referida entidad, deberán presentar en el primer cuatrimestre del siguiente año, el respective formulario de estado de situación financiera y Estado de resultados.

Por tal motivo la Administración pone a consideración de la presente junta ordinaria de accionistas las respectivas cifras que se consignan en el Ejercicio Económico 2019, los mismos que están apegados a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF). La presente junta de forma unánime decide aprobar las cifras que se consignan en los Estados Financieros cerrados al 31 de diciembre del 2019 así como los informes que se presentaran a las respectivas entidades de control.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el presidente y el suscrito secretario que certifica, a los quince días del mes de julio del año dos mil veinte.

Es fiel copia del original,

f.) DUNN DELGADO CRISTEL VIOLETA

Presidenta

Ci. 0915978480

LESANTES ESPINOZA GONZALO ORLEY

Secretario AdHoc Ci. 0911998938